

El Herald en provincias

Sr. Director de EL HERALDO DE BALEARES.

Muy Sr. mío: A la misma hora, bajo la Presidencia del Sr. Sanz y Fores y con igual ó mayor concurrencia que en los días pasados, se empezó la sesión segunda del Congreso Católico con la antifona *Veni Sancte Spiritus*.

Subió inmediatamente después á la tribuna el señor Marqués de Valle Auceno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza que disertó sobre la tesis «Derecho de propiedad de la Iglesia y su estado actual, después de las vicisitudes porque han pasado los bienes eclesiásticos en España.»

Comenzó su discurso haciendo ver el derecho que la Iglesia y las instituciones religiosas de cualquier clase que sean, tienen á adquirir bienes de todo género, y á poseerlos pacíficamente con todas las garantías y resptos que las leyes positivas reconocen á la propiedad, y de conformidad con lo que el derecho natural preceptua.

Se extendió en largas consideraciones acerca de los sistemas filosóficos que niegan la propiedad corporativa, y los que desconocen la justicia de la propiedad individual y mostró con datos históricos y con razones lógicas lo absurdo de sus pretensiones.

Manifiestó también, que la Iglesia en todas las épocas de su existencia había repartido entre los desvalidos con mano pródiga sus bienes, ayudando también en ocasiones angustiosas para el Estado con sus recursos á defender la honra de la patria amenazada por invasiones extranjeras; y finalmente añadió que si la Iglesia y las instituciones religiosas hubiesen seguido siendo propietarias, tal vez la cuestión social no ofrecería hoy tan pavoroso aspecto.

Habló después el señor don Antonio Balcells canónigo Magistral de esta Catedral sobre la utilidad de los círculos católicos de obreros, y después de exponer las diversas opiniones que acerca de estas instituciones existen, se declaró partidario de ellos, como medio de alcanzar la moralización de la clase trabajadora, y de apartarla de esos otros círculos donde tan perniciosas doctrinas se enseñan y practican. Pero añadió que para que estos círculos surtieran el apetecido efecto, era necesario que todos en ellos fueran obreros, aunque bajo la inspección y vigilancia de personas eclesiásticas, y que el obrero no encontrara en el círculo ciertos refinamientos de confort y de lujo incompatibles siempre con su situación, y que contribuyen á hacerle perder la afición á su hogar doméstico, que le parece más pobre de lo que es en realidad, al compararlo con sus cómodos y elegantes locales que se llaman casinos ó círculos.

Bajo este punto de vista se declaró partidario de los círculos de obreros, y creía en su utilidad social, moral y religioso. Al terminar escuchó muchos aplausos.

Y por último subió á la tribuna el distinguido escritor y pensador Dr. D. Eduardo Sans y Escartin, individuo de número de la Real Academia de ciencias morales y políticas y Bibliotecario del Senado que leyó un magnífico trabajo, como todos los suyos, sobre la «necesidad de que la agremiación de las clases obreras esté basada en la religión católica, para contrarrestar la propaganda del socialismo y anarquismo.»

Difícil es dar idea siquiera en cortas líneas de este hermosísimo discurso, el mejor quizás de los hasta ahora leídos; todo cuanto yo diga será pálido reflejo de la realidad.

Empezó comparando y hallando muchos puntos de contacto entre el mundo clásico y la sociedad contemporánea, ávidos las dos de goces y placeres materiales y queriendo prescindir en absoluto de la parte espiritual del hombre; formando extraño contraste con la edad media, que sin los gustos de la civilización y la cultura características de la antigua y moderna sociedad, antes bien convertida por la barbarie, todavía no domada por completo por el cristianismo, de los pueblos germanos, fundadores de las modernas racionalidades, y en medio de la general rudeza é ignorancia, por efecto de los cataclismos de aquellos días, no descuidó el elemento espiritual del hombre, por el contrario, merced á él, se formaron los gremios de artesanos en los cuales se reconocía á todos sus derechos, y gracias á los que, el mas modesto y humilde ciudadano legislaba con el Rey en las Cortes, y hacía cumplir las leyes á la turbulenta nobleza de los siglos medios.

Destruyóse sin embargo, añadió, tanta armonía de un todo por el absolutismo monárquico, entronizadas por los legistas, idolatras y admiradores del antiguo dios pagano, y de otro por la revolución francesa, que en odio por todo lo imperativo, barrió con una sola plumada todas las asociaciones profesionales.

Más este absoluto individualismo, ciencia de la revolución francesa, no podía ser en modo alguno la última palabra, y bien pronto, pensadores y gobiernos

habían de volver la vista hacia la asociación, para contrarrestar las exageraciones individualistas; solamente que cayó en el extremo opuesto, y vinieron al palenque de la filosofía los escritos socialistas con todas sus exageraciones y delirios.

Para evitar unos y otros, dijo que se imponía la intervención directa del elemento religioso en la formación de los gremios y sociedades profesionales, toda vez que las asociaciones fundadas fuera de la religión católica no sintieron los efectos que sus fundadores se proponían, antes por el contrario, fueron contraproducentes.

Esto es lo poco que pudo percibirse, pues la poca voz del orador hizo cuasi imposible oír sus palabras. Terminó el acto con la antifona *Tu es Petrus*. Suyo affmo.

DR. TEOFILO.

Tarragona 19 de Octubre 1894.

El "Heraldo" en los pueblos

Manacor 22 de Octubre de 1894.

Con extrañeza del vecindario se ha publicado esta tarde un bando por la Alcaldía de esta villa, en el que se hace público un acuerdo tomado ayer por la corporación, por el cual se prohíbe el acarreo de bocoyes, ni otra clase de envases para vino, por las calles y plazas de Manacor sin haber sido visados primero, y litrados ó cubicados después por el *litrador* del Ayuntamiento *Sr. Pocoli*, designado por la corporación para que lleve á cabo tan delicada operación.

Esta medida que no puedo menos de calificar de *sensacional* tiende seguramente á un fin moralizador y á evitar que los cosecheros puedan por nadie ser burlados.

Bueno es que la corporación municipal, trate por algún procedimiento de defender los intereses de sus administrados, mas se me ocurre preguntar ¿le autoriza la ley y las Ordenanzas municipales vigentes, para impedir se trasladen de uno á otro lado bocoyes, aprovechando la vía que á todos nos es común?

Yo creo que no, y entiendo que los cubique ó no *Pocoli*, los bocoyes pueden ser trasladados al punto que les designe su propietario.

Además, ¿en qué se basa la personalidad del señor *Pocoli*? ¿Puede quizá ostentar un título que le dé competencia y sirva al público de garantía de las operaciones de litraje que practique?

En su día lo dirán los vinicultores y sin dárme las de adivino, me permito asegurar que el acuerdo del Ayuntamiento, traerá cola de conflictos. Al tiempo.

A renglón seguido, y en el mismo bando, se anuncia también la venta en pública subasta de inmuebles embargados por no poder pagar las crecidas cantidades por gremial con que el caciquismo abruma al infeliz bracero que con independencia le niega su voto en los comicios.

La impresión que causó la segunda parte del bando es la de que los fusionistas están tan dejados de la mano de Dios, que no es posible dar en un documento una noticia alhagüena, sin destruirla con el anuncio de lágrimas arrancadas al infortunio.

Para que el asunto aquí palpitante del bando no pierda la actualidad que hoy tiene, cierro estas cuartillas escritas al correr de la pluma y con el solo objeto de servir algo á la voracidad de noticias que el público siente.

El Corresponsal.

La salud del Czar

(Noticias recibidas por el «Cataluña»)

A la amabilidad del Sr. Terrasa, Capitán del *Cataluña*, debemos haya esta mañana llegado á nuestro poder el *Petit Marseillais* del 22 del corriente.

De dicho periódico traducimos los siguientes datos sobre la salud del Czar que alcanzan al día 22 en París.

La *Agencia Havas* comunica al popular y bien informado diario de Marsella que son falsas las noticias circuladas sobre disposiciones prohibitivas dictadas por el gobierno ruso contra la publicidad en caso de ocurrir la muerte de Alejandro III.

Del *Figaro* toma el *Petit Marseillais* la noticia de que desde algunos días á esta parte el ilustre enfermo puede conciliar durante algunas horas el sueño, lo cual ha contribuido á reponer sus fuerzas hasta el extremo de poder pasear en coche durante unas dos horas y á pié unos minutos.

La gravedad que hoy tanto preocupa, se presentó repentinamente.

A su llegada á *Spala* pasó *Alejandro III* diez noches sin poder dormir un solo instante, siendo, para conseguirlo, impotentes todos los narcóticos que se le propinaron.

Alarmada la Emperatriz ante tal estado de excitación, llamó á *Liradia* á todos los miembros de la familia imperial y estos telegramas llevaron la alarma á Europa toda y dieron lugar á que fantasearan á su gusto los alarmistas de profesión.

La gravedad del Czar por lo que dice *Le Figaro*, no es extrema, sin que la mejoría haya hecho desaparecer el peligro de un fatal resultado.

El *New-York Herald*, según el mismo colega marsellés, asegura que la princesa *Jonweuska* más conocida por la Princesa *Dalgoronka*, segunda esposa del difunto Alejandro II que habita una villa en Biarritz ha recibido un telegrama suscrito por el Emperador en el que le dice:

«Encuéntrome gravemente enfermo, más espero curarme.»

—Pues le llevaré á V. en mi berlina á donde quiera.

—A la calle de Isabel la Católica...—Tengo que hacer en la embajada alemana.

—Justamente me coge al paso.

Currita bajó las escaleras apoyada en el brazo de Butron, encontrando al pié su berlina, preciosa monería, verdadero juguete forrado de raso azul con botones de terciopelo, que parecía el delicado estuche destinado á guardar una joya.

El diplomático no las tenía todas consigo: para él era evidente que Isabel Mazacán no exageraba ni mentía, al repetir las noticias del lindo Ministro *García Gomez*. ¿Pero cómo interpretar entonces la repentina mudanza de Currita? La oportuna carta de la reina Isabel podía explicarla por completo, porque el olvido de la abdicación quedaba con ella satisfecho, y desagraviada Currita, pudo á tiempo renunciar á su revancha. Tranquilo por esta parte Butron, quiso, sin embargo, asegurar más y más al partido la alianza preciosa de Currita; porque hay ciertas políticas indecorosas y á la larga funestas, que aun tendiendo á fines honestos, no saben prescindir de individuales asquerosas. *Barrer para den-*

escaso con *Mariano Osuna*, en su Castillo de *Beauraing*; después, no sabia á punto fijo donde iría á esperar el 15 de Octubre, fecha en que estaba citada con la Reina en Marsella, para emprender el viaje á Roma: quizá fuera á *Trouville*... El verano anterior lo había pasado allí en una villa preciosa, frente al *Chalet Cordier*, que era el de Mr. *Thiers*... Y por cierto que era *Thiers* un vejete muy simpático, y muy limpio á pesar de ser republicano: su mujer, una *bourgeoise* así, así... vamos; bastante casable... ¿Pues y la cuñada, Mlle. *Dosne*, la ninfa *Egeria* del Presidente?... Era cosa graciosísima, verla coser los botones de la bata de *son beaufrère Adolphe*... ¡Parecía el ama de llaves de un notario acomodado.

—¡Era una trinidad deliciosa!

Y con su ingenuidad de colegiala, describió entonces Currita con todos sus pormenores, una picantísima caricatura de los esposos *Thiers*; una indecencia verduzca publicada en *Burdeos* y recogida al punto por la policía.

—A mí me proporcionó un ejemplar el *Duque Decazes*, y no pude resistir á la tentación de enviársela por el correo, con una faja á, á Mlle. *Dosne*... ¡La cara que pondría!... ¡Ella que es tan pulcra, tan comedida!...

PALMA

A las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, procedente de Marsella, donde han sido limpiados sus fondos.

El *Cataluña* después de limpiados sus fondos tiene un andar efectivo de 10 millas. De Marsella á Palma empleó 29 horas.

—Por la Dirección general de Correos se han hecho á la *Isleña marítima*, proposiciones para restablecer la línea suprimida, siendo semanales las expediciones entre Palma, Valencia y Alicante. Ambas líneas harán escala en Ibiza ó bien proponen que la de Valencia sea directa y sea prolongación hasta Ibiza cualquiera de las de Barcelona.

Sea blanco, sea negro, nos quedaremos sin correo diario, que era la fija, y con dos expediciones semanales que emplearán veinte y cuatro mortales horas.

La culpa no es del Sr. Montilla que desconoce las necesidades del país, la culpa es de los diputados que para nada tienen en cuenta los intereses generales, indiferentes los unos y atentos los otros á su interés particular.

—A las ocho ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente de Barcelona.

Apesar de no ser vapor-correo, fué portador de la correspondencia pública y oficial enlazando con el correo de Madrid de ayer, por haber puesto la *Isleña* á disposición del señor Administrador de Correos sus vapores extraordinarios.

Igual ofrecimiento nos consta se ha hecho al señor Administrador de Correos de Palma para el viaje extraordinario que hará mañana el *Isleño*.

—Se encuentro en ésta D.^a Antonia Bestard distinguida esposa del General de Brigada Sr. Ascensión.

—La *Ilustración Artística* de Barcelona, reproduce una de las últimas obras del pintor mallorquín Don Lorenzo Cerdá.

—Para el día 2 del próximo Noviembre al medio día está convocada la Excm. Diputación Provincial en cumplimiento de lo previsto por la ley.

Presidirá el Ilmo. Sr. Gobernador y se procederá á la constitución de la misma y á la inauguración de las sesiones ordinarias correspondientes al semestre.

—Frente al Instituto Balear hay un pintor al que molestan é insultan los alumnos, de tal manera que ayer llegaron á enfurecer al artista de brocha gorda, persiguiendo éste á aquellos con navaja en mano; se armó la consiguiente alarma entre alumnos, vecinos y transeúntes. No se encontró un municipal para poner remedio.

—La calle de San Francisco ha sufrido estos días una pequeña reparación en el empedrado.

—Esta mañana en una de las salas de la Audiencia tienen lugar los exámenes de procuradores.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

ALCANCE DE LA TARDE

TERCERA PLANA

Plancha de un alcalde

Recientemente ha casado y anulado el Tribunal Supremo la sentencia pronunciada por esta Audiencia provincial en la causa seguida contra Guillermo Borrás, vecino de la villa de Buñola, por supuesto delito de desobediencia grave á la autoridad municipal de dicha villa.

Con ocasión de este fallo del Tribunal Supremo, recordamos la dureza con que el alcalde de Buñola sostuvo por medio de sus representantes la acusación privada hasta el punto de calificar al procesado, de autor de un delito de desobediencia grave y de otro de desacato, y de solicitar la imposición de una pena de tres meses de arresto mayor y crecida multa por el primer delito, y de un año y un día de prisión correccional y otra multa, por el segundo. Recordamos también que para sostener la culpabilidad de Borrás presentó la acusación privada veinte testigos lo menos, y recordamos, por último, que la denuncia fué nula de los resultados que ofrecen las luchas políticas en los pueblos, singularmente bajo la dominación fusionista.

Condenado Borrás á tres meses de arresto mayor por esta Audiencia, como autor del delito de desobediencia, interpusieron el ministerio fiscal y la defensa del procesado, recurso de casación por infracción de ley y habiendo dado lugar á él el Tribunal Supremo ha declarado que el hecho perseguido constituyó simplemente una falta y por razón de ello ha condenado á Guillermo Borrás al pago de una multa de quince pesetas, al de las costas de un juicio de faltas y á sufrir una reprobación.

Los hechos que el primer Teniente de Alcalde de Buñola consideró constitutivos de dos delitos graves resultan constituir una simple falta y las penas que solicitaba se impusiesen á Guillermo Borrás han sufrido tan considerable rebaja en virtud de la sentencia del Supremo que no podemos menos de enviarle nuestra sincera felicitación.

El vapor «Comercio»

El día 17 salió de Barcelona para Marsella el vapor *Comercio* de la Empresa Menorquina de vapores, al objeto de entrar en dique.

Al encontrarse frente á Marsella un fuerte temporal de Sud-Este le obligó á ganar de arribada forzoza el de Cette.

Al siguiente día, habiendo mejorado el tiempo, levó anclas para Marsella. A unas ocho millas de Cette rompióse el eje de la máquina quedando el vapor á merced del oleaje que lo llevó hácia la playa permitiéndole fondear.

Al amanecer pidió auxilio dándole arrastre los remolcadores del puerto de Cette.

El *Comercio* tendrá que ser remolcado al puerto de Marsella, donde será objeto de una reparación general.

Noticias Militares

Los primeros tenientes de Carabineros D. Telesforo Cabello Fuertes y D. Ildefonso Iambrina Luemo pasan destinados, el primero de la Comandancia de Mallorca á la de Murcia y el segundo de la de Zamora á la de Mallorca.

—Ha sido confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al Comandante de Infantería D. Joaquín Bartolomé Pérez, al concederle el retiro para Mahón.

—Se ha dispuesto que la Real orden de 11 de Febrero de 1892 por la que se concedió el empleo de teniente coronel á D. Adalberto Hevia de La Puente, se entienda rectificado en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos de este Gefe son los de Adalberto de Hevia y Lapuente.



Traje para mantilla — Traje de soirée y Modelos varios



RAJE sencillo, elegante y de poco coste es sin duda alguna que representa el primero de los grabados que acompañando á letra inicial tenemos el gusto ofrecer hoy en primer término nuestras lectoras.

Es la lanilla rayada, y se compone de una falda completamente lisa y una chaqueta que no lleva en la espalda más que una costura y á los lados pinzas indispensables para confección y para que, bien fida, marque bien la forma del cuerpo.

Esta chaqueta debe ser abierta por delante, con solapas cuello grandes, y no se abre.

Las mangas de bollo arro-

do, sin exageración, completamente lisas desde el codo hasta la muñeca.

El segundo modelo que ofrecemos como corresponde á un elegante traje de soirée.

El cuerpo sumamente ceñido, descotado en la forma que indica el dibujo y abrochado á los lados por medio de corchetes invisibles, es de seda color crem y va guarnecido de perlas, ó bien de abalorios de plata.

La falda, lisa y acompañada, va guarnecida del mismo adorno en la parte inferior, formando un caprichoso dibujo, y es de la misma tela y color que el cuerpo.

Las mangas, de arrugado bullón que no llega más que hasta el codo, van recubiertas en la parte del hombro altas hombreras, forma de mariposa, en las cuales han de resaltar más que en ningún otro sitio el adorno del traje.

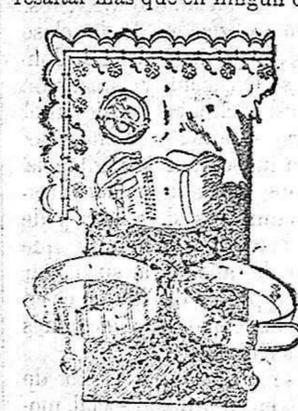
En el último grabado pueden ver nuestras amables lectoras dos modelos de chaquetas-portareloj, de color blanco ó de charol blanco también, (señalados con los números 3 y 4) un corsé destinado al mismo objeto (señalado con el número 1) y una bonita cenefa para pañuelo (número 1) propiamente para reuniones ó banquetes.

Indicamos en este dibujo el gusto dominante y creemos relevados con la explicación correspondiente, que por otra parte y puesto que no son prendas que puedan confeccionarse en casa, de poco había de servir.

El talento de nuestras lectoras, en vista del dibujo, suplirá lo que falte.

LEONOR PALM

(Prohibida la reproducción).



Y á región seguido, sin transición ninguna, Currita se enterneció profundamente, al pensar en el gozo inmenso que la esperaba en Roma, besando la sandalia del Santísimo Padre Pio IX... ¡Qué figura tan gigantesca la del Pontífice! ¡Qué anciano aquel tan venerable!... Y todas las señoras comenzaron á ponderar su adhesión al Santo Pio IX, prontas á sacrificarle vida, hacienda, todo, todo ménos el alma, por tenerla ya de antiguo comprometida con el diablo... Carmen Tagle dijo, que le había mirado siempre como si fuese su abuelo; la señora de López Moreno añadió muy conmovida, que ella le enviaba todos los años una pipa de doce arrobas, del riquísimo moscatel de sus soleras jerezanas; y la Duquesa, verdaderamente indignada, trajo á la memoria los atropellos á que cinco días antes se habían entregado las turbas, apedreando los faroles de la iluminación con que celebraban los católicos el aniversario del Pontificado del augusto anciano: sólo en el palacio de Medinaceli, rompieron veinte y dos faroles y treinta y siete cristales... ¡Y mientras tanto, los Ministros y las autoridades se solazaban en un concierto instrumental, celebrado en el Palacio!... ¡Qué Gobierno aquel!

y qué populacho tan impío y tan asqueroso... Siquiera ellas, veneraban la persona del Pontífice, encendiendo faroles en honra suya, y limitábanse tan sólo á apedrear á todas horas la moral divina de Dios á quien aquel representaba.

Esto no lo dijeron, por supuesto, aquellas señoras; pero lo pensó, sin decirlo, D. Casimiro Pantojas, que atentamente las escuchaba, después de haber desojeado á toda una desdichada familia de conejitos de porcelana, y arrancado los rabos á una pareja de bulldogs, fabricados en Bristol.

Y en esto concluyó Isabel Mazacán su aparte con el Marqués de Butrón, disculpándose con Currita de no acompañarla á la visita, de la Inclusa, por habersele ya hecho tarde, se marchó al parecer, algún tanto disgustada. Currita decidió entonces volverse á su casa, y el Marqués de Butrón se despidió también, en el acto.

—¿Tiene V. coche, Butrón? —preguntó ella al diplomático.

—No,—respondió éste presuroso, aprovechando la ocasión que tan pronto se le ofrecía, de hablar á solas con Currita.

Alcaldía de Palma

Próximo el día de todos los Santos y el de la Comemoración de los fieles difuntos en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad, esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridos dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas que en ellas notaron á fin de que en señalados días aparezcan dichos Cementerios con la mayor lucidez posible.

Lo que anuncia al público para su conocimiento exacto cumplimiento.

Palma 23 Octubre de 1894.—El Alcalde accidental Miguel Guasp.

Calendario Zaragozano para 1895

Se halla de venta á

GINCO PESETAS CIENTO

en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio n.º 4, frente la Diputación Provincial.

Ramón Picó y Campamar

El laureado escritor catalán, nuestro paisano señor Picó, ha leído en una reunión de íntimos, su última producción teatral *Garraf*.

Juan Sardá, distinguido redactor de *La Vanguardia* de Barcelona, publica un artículo dando á conocer el drama lírico catalán, inspirada en los misticismos metafísicos de Ramón Lull y sentida tanto más que pensada por Picó que á la vez que poeta es un creyente.

Garraf tiene aspecto religioso en el más alto sentido de la palabra, y más que religioso teológico de castiza teología medioeval cristiana.

El aspecto que presenta la *Quadra de Garraf* formada por el estribo oriental del macizo montañoso que cierra la cuenca del río Llobregat, le sirvió de inspiración.

Entre sus accidentes más pintorescos y notables cuentanse *Vallbona*, un suave rellano costero, lleno de agreste vegetación; *Ginesta*, una roca á cuyo pié, en declive, bajan los pinos hacia la playa, y la *Falconera*, áspero peñón que parece desgajarse del nudo montañoso para meterse en el mar, á cuyos piés lanza en vertical desnuda la vertiginosa altitud de su acantilado.

Vallbona, *Ginesta*, *Falconera* son en la imaginación del poeta y en su drama lírico las tres hijas de *Garraf*, señor de aquella región.

Al pié de la *Falconera*, del fondo de un covachón que abre su boca junto al mar, surge, al nivel de éste, un río caudaloso de agua dulce. El mar, en sus días de tempestad, lanza sus olas hacia el fondo del covachón enturbiando el claro bullidor del río. Cuando en calma, este se escurre suavemente al mar y en él se pierde.

De aquel espectáculo, y del espectáculo de los trabajos de busca del manantial surgió en la mente del autor, el poeta catalán Ramón Picó y Campamar, la primera idea de su drama lírico. El espíritu de la leyenda popular con su prurito de personificar las fuerzas y accidentes de la naturaleza y traducir en rudimentaria acción dramática sus choques ó enlaces, le sugirió la idea de personificar el manantial recóndito en el bado, *la dona d'aygua*, que gime cautiva en el fondo de la tierra. *Garraf*, su esposo, la vió perdida en aciago día, y desde entonces, él y sus tres hijas, *Vallbona*, *Ginesta* y *Falconera*, llorando su soledad y la pérdida esposa y madre. Con ella desapareció la alegría, y lozana vida que su fecundo amor desparramaba en el seno de su esposo y de sus hijas. Lo que era verdor risueño y pomposo fué páramo frío y desnudo: secáronse los torrentes, desnudóse la roca, perdieron los valles y hondonadas su atavío, quemó el sol las laderas peladas; reinó la muerte donde antes la vida.

Garraf comienza por un *Prólogo-sinfonía*. Sale á las tablas el *Heraldo* y anuncia que va á empezar la representación. Antes que empiece invita al *Coro* á que peneire en el sagrado recinto de la escena. Ruegale el *Heraldo* al *Coro* que vedé el paso á la danza lasciva de la bacante y á la innoble farsa que embrutece el alma y aguza infamemente los sentidos de la bestia. Allí ha de penetrar sólo el *Arte* el *Arte* sagrado que eleva y enaltece, que hace templo de la escena, y congrega al público como en popular asamblea para rendir culto al espíritu á lo que es grande, á lo que es noble. Y el *Coro* entona el himno á *Labor*, al Santo Trabajo por el cual se redime el hombre, se redimen los pueblos, las naciones, la Humanidad, y se alzan á Dios, creador y finalidad última del Universo.

En este prólogo están el resumen y la sustancia de la obra; la revelación del propósito del poeta; la fórmula artística de su modo de concebir el *Drama lírico*. La fórmula Wagnerista espiritualizada y cristianizada.

Alejado el Sr. Picó y Campamar, de nosotros fuera olvido imperdonable á la prensa de Palma, no seguir de cerca los trabajos de quien ganó honra y provecho cultivando las letras.

En el Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental señor Guasp y con asistencia de la mayoría de Sres. Concejales ha celebrado hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Acta

Se aprobó seguidamente de terminar su lectura el Sr. Roca.

Despacho ordinario

Se traspasó una sepultura.

Se aprobó el dictámen proponiendo la subasta de varias, hubo balance en el padrón municipal con una alta y una baja. Se ordenó la colocación de varios faroles del alumbrado por Gas. Por algo estamos en el siglo de las luces. Se presentó una proposición en demanda que fuera empedrada la calle de Torre del Amor y se dió cuenta de una solicitud en la cual pide D. Antonio Esteve sea declarada de utilidad pública la nueva Fábrica de dulces y conservas que por su cuenta se está construyendo en terrenos del antiguo huerto del *Francés* enclavado según dictámen de los Ingenieros militares en la zona interior del recinto fortificado.

Apoyó la solicitud el Sr. Binimelis aprovechando la ocasión para manifestar que ya que la razón, la justicia y el sentido común han suprimido las vejatorias zonas polémicas, es preciso que de hecho las suprima

el Ayuntamiento por todos los medios que estén á su alcance.

El Ayuntamiento después de manifestar el Sr. Alvarez que no comprendía el alcance que á la utilidad pública daba el solicitante y de replicar el Sr. Binimelis en de que el caso presente no se trata de la utilidad pública que la ley admite sino en el concepto general, pasó á la comisión para que determinase.

Entra el Sr. Losada.

Del Orden

Se leyó por el Sr. Roca una R. O. dictada por Gobernación la cual es un *de profundis* á la oratoria provincial y municipal.

Descanse en paz y que la sintáxis le sea leve.

Mañana nos ocuparemos del último parto del señor Aguilera.

Por la prensa

El Sr. Martorell haciéndose cargo no ser posible á los periodistas que asisten al Ayuntamiento cumplir su misión desde el sitio donde están colocados, pidió se les pusiera en buenas condiciones.

Gracias, muchas gracias, Sr. Martorell.

Vacuna Roux

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento, que adelantándose á la Junta municipal, en bien de la humanidad doliente, había pedido se le remitiese vacuna Roux.

El Sr. Santandreu

Solicitó y le fué concedida licencia al Alcalde de Palma, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Palma

Decididamente se impone la necesidad de romper los caducos moldes en que desde fecha inmemorial *vi-*ven aquí *enterrados* los servicios públicos.

¿No podría nuestro Ayuntamiento, al igual de como se hace en la mayoría de las capitales de provincia, organizar un servicio especial de barrenderos que tuviera por objeto desenchargar las aguas que en los días de lluvia quedan detenidas en los baches de que están llenas nuestras calles?

Léase lo que respecto al asunto tienen dicho Koch, Pasteur, Menéndez, Ginés y otros, y se verá lo importante de esta cuestión, de la que nos ocuparemos otro día con mayor detenimiento.

—¿Cuándo se montarán arregladamente á los modernos adelantos los andamios que se utilizan para la construcción de obras?

El obrero que hoy trabaja en ellas se vé en la dura necesidad de *ejercer* de equilibrista y albañil, suspendido constantemente sobre su cabeza, cual otra espada de Damocles, el riesgo de que un accidente fortuito amargue el resto de sus días, merced á una caída peligrosa.

En lo sucesivo construíanse los andamios en mejores condiciones de solidez, y hágase por estrechar el círculo á los azares que acechan la vida del obrero.

—Al decir de los inteligentes las puertas del nuevo palacio de la Diputación resultan, por su pobreza, en discordancia con la munificencia del edificio.

Lo sentimos.

—En Gerona se ha establecido una sociedad, con objeto de dar impulso á una nueva industria.

Se trata de una preparación de embalajes formados de papel tela y otras materias análogas, recubiertas de corcho.

—Se prepara para el próximo domingo en esta Plaza de Toros una novillada lidiándose cuatro toretes de Flores.

Uno de ellos será banderilleado y muerto á esto que y los demás solo capeados y vueltos al corral.

La cuadrilla la componen algunos aficionados conocidos del país.

—El vapor *Lulio* ha llegado sin novedad á Barcelona á las cinco de la mañana de hoy.

—El Sr. Alcalde ha pedido al Instituto Pasteur de París, linfa antidiftérica.

—En la plaza de Inca se correrán el domingo próximo, cuatro novillos de la ganadería de *Son San Martí*.

—Esta mañana en una de las salas de la Audiencia han tenido lugar los exámenes de procuradores, siendo aprobados los Sres. Juan Bosch y Ginard, Jaime Llabrés Ballester, Julián Pi Carrió, Francisco Riera Sampol, Luis Garau Montaner, Reinés, Fernando Palerm Marí y Vicente Prats Ferrer, estos dos últimos son del partido de Ibiza.

—En los exámenes de reválida efectuados en la Escuela Normal Central, ha sido aprobado don Jaime Ferrer y Ginard.

—En cumplimiento de una circular de la Dirección General de Instrucción se dió parte á la misma de no haberse presentado á la apertura de la Escuela de Bellas Artes de esta Provincia el profesor de la clase de modelado y vaciado de Adorno, y transcurrido veinte días se recibió de la Dirección General la orden concediéndole permiso para residir en Madrid en comisión del servicio.

Este protegido profesor cobra con puntualidad sus pagas, sin que hasta el presente, haya pasado á esta isla á dar un día de enseñanza ó al menos presentarse á los alumnos para que le conocieran.

Si D. Rodrigo Álvarez Blanco, quiere seguir cobrando el sueldo que la Diputación y Ayuntamiento, satisfacen sin pasar á esta isla donde tiene su compromiso contraído, debe saber que los demás profesores de la Escuela no vienen obligados á regentar su clase ni tampoco á saber dicha asignatura, y es necesario

que para embolsarse la asignación que tiene señalada ha de cumplir con su deber y no continuar un curso tras otro sin atender á su obligación.

Por hoy basta.

—Se ha terminado el sumario de la causa instruida en averiguación de si fué desgraciada ó violenta la muerte de Margarita Isern ocurrida en *La Puebla*.

Todos los presuntos reos han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos, por lo que es de esperar será la causa en breve sobreesida por la Audiencia.

Noticias taurinas

La última corrida de la temporada en la plaza de Barcelona resultó buena, cosechando aplausos el espada Guerrita que mató los seis toros.

—El próximo domingo tomará la alternativa Juan Gomez (Lesaca).

—Se han recibido en el Gobierno civil de Córdoba por conducto del vice-cónsul de la República francesa, seis citaciones del Juzgado de Pax de Dax, para que comparezcan los «toreadores» Guerrita y Bebe-chico y los cuatro picadores de sus cuadrillas para declarar en causa formada por malos tratos á animales domésticos.

—A consecuencia del vómito ha fallecido en Cuba el matador de toros Angel Villar (Villarito).

—El espada Julio Aparici (Fabrilo) se encuentra fuera de peligro siguiendo y presentando muy buen carácter la herida.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Madrid 24-10-35 m.

Se ha verificado el matrimonio del Czarevitch con la princesa Alicia.

Ha ocurrido una explosión en las defensas submarinas de Iaku destruyendo varios torpederos.

La reapertura de las Cámaras francesas ha carecido de interés.

El Gobierno ha sido interpelado por haber destituido al Alcalde de Dax con motivo de la celebración de corridas de toros.

Madrid 24-10-35 m.

El domingo próximo se celebrará en San Feliu de Guixols un *meeting* para pedir el libre cultivo del tabaco.

El Liberal de hoy asegura que el próximo mes de Noviembre marchará á Cuba, para encargarse del mando superior de aquella isla, el general Martínez Campos.

El Sr. Cánovas del Castillo manifestó ayer á cuantos amigos le visitaron en la Huerta, ser difícilísima la situación del Gobierno.

Recíbense noticias de haberse agravado el estado del Czar. Su corazón funciona con dificultad.

Madrid 24-10-35 m.

Se reciben noticias de Tanger que confirman haberse fugado el Príncipe Tuerto.

La tribu de Ajamma ha proclamado al Tuerto Emperador.

Muley Amin les ha derrotado completamente.

Madrid 24-10-35 m.

Anoche el Sr Moret salió para Olorón acompañando á su hija.

El ministro de Estado se encontrará en ésta de regreso el viernes ó el sábado.

Mañana será presentado en la Cámara francesa el proyecto sobre las pasas.

Madrid 26, 2-10 t.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos sobre adquisición de material de guerra y el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Marina á favor del contra-Almirante Sr. Sanchez Ocaña.

Según el *Boletín Oficial*, publicado anoche en San Petersburgo, el Czar durante la última noche durmió intranquilo, advirtiéndosele contracciones espasmódicas.

Madrid 24-2-50 t.

El Diputado portugués señor Abreun anunció ayer al Gobierno Lusitano una interpelación en la cual pedirá claras y terminantes satisfacciones por la falta de cortesía y atropello cometido en la prisión de don Nicolás Salmerón.

El debate que con esto se producirá promete ser ruidoso y rico en incidentes.

La Cámara del Brasil aprobó el proyecto de reforma electoral.

Cultos sagrados

Mañana jueves.—En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas; consagradas á Nuestra Señora del Rosario; exposición á las seis, y media, acto seguido se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

TEATRO CIRCO BALEAR

Tunción para hoy miércoles.

TIO YO NO HE SIDO
LA LEYENDA DEL MONJE

Cuarta presentación del notabilísimo y siempre aplaudido *ventrílocuo*

MR. A. T. ARBOS

con su gran colección de *fantoques* vivientes y parlantes.

EL DUO DE LA AFRICAMA

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

Inscripciones

Nacimientos.—Día 21.—Varones 0.—Hembras 1.
Matrimonios.—Día 21.—D. Juan Cifre Moyá con doña
Salvadora Torres Bover.

Defunciones.

Día 23.—Cayetano Coll Cifre, viudo, de 79 años, calle
San Agustín, de hipertrófia.

Pascual Barrios Llobera, casado, de 58 años, calle Sin-
dicato, de erisipela.

Guillermo Barceló Feliu, casado, de 57 años, Hospital,
de cálculos.

Sebastian Rada Expósito, casado, de 22 años, Hospital,
de tifus.

Catalina Amengnal, viuda, de 70 años, Hospital, de
anemia.

Carmen Lliteras Alcover, de 1 año y medio, calle de
Petit, de raquitismo.

Hospital provincial.

Día 23.—Entradas 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 2
varones.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Mataderos:

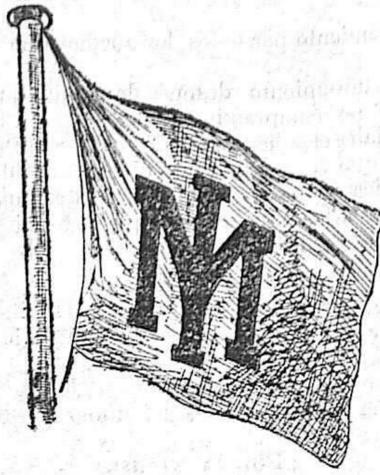
Día 23.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bue-
yes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneas, 1.—
Carneros, 15.—Ovejas, 9.—Borregos, 7.—Corderos, 24.—
Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 17.—Cer-
das, 22.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 44.—Pollos, 39.—Gallinas, 92.—
Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4
frente la Diputación Provincial.

ISLEÑA



MARITIMA

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este
puerto para los de

Cette y Marsella

en la primera decena del mes de Noviembre próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Palacio, 26.
Palma 20 de Octubre de 1894.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se efectuarán además de los
trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 21 y 28 del actual 1.ª y 2.ª feria en Inca:

De Palma á Inca, á las 10'30 mañana.

De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Días 4 y 15 del próximo mes, 3.ª feria y Dijous bó en
Inca.

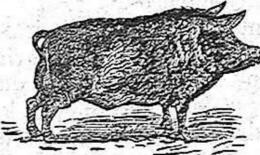
De Palma á Inca, á las 6'15 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma, á las 1 y 5'15 tarde.

De Santa María á Inca, á las 8'15 mañana.

De Inca á Santa María, á las 3'30 tarde.

Palma 16 de Octubre de 1894.



CUENTAS HECHAS

para la compra y venta de
cerdos.
Se hallan de venta en la
librería de Rotger calle de Pala-
cio, núm. 4, frente la Diputa-
ción Provincial.

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

Pts. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la
307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Es-
tado. Esta lotería consiste de 110000 billetes,
de los cuales 55000 serán sorteados sucesiva-
mente con premios en 7 clases. Los premios más
grandes son en la

Marcos	Marcos
1.ª clase 50000,	4.ª clase 65000,
2.ª » 55000,	5.ª » 70000,
3.ª » 60000,	6.ª » 75000,

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventual-
mente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000,
50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero
Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes
como los demás pormenores se verá del prospecto
oficial. Suministramos directamente al interesado
los billetes pedidos contra recibo de su importe
en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre
Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir
en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verifi-
cado el sorteo se manda seguidamente la lista de
sorteo. Los pedidos deben dirigirse en lo más pro-
nto posible, pero en todo caso antes del

10 de Noviembre 1894

Valentin y Comp.ª

Expendiduria general de lotería, Hamburgo
Alemania

Para poder orientarse se envía gratis el pros-
pecto oficial á quien lo solicite.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO
— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia,
Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñi-
miento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difi-
ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado
para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

EL MAL GUSTO



del
ACEITE de HIGADO
de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA
EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE
EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, BEBILIDAD PULMONAR,
ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

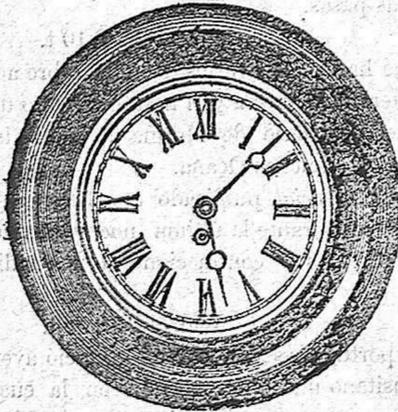
ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La
EMULSION
de
SCOTT
Cura la
Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de
Scott llevan adherida á la cubierta la eti-
queta que representa á un hombre con un
bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La
EMULSION
de
SCOTT
Enriquece
La Sangre.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, COUSUMACION, FACILIDAD DE RESPIRAR
ANEMIA PASTILAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMA TICO DEL DR. KLEIN
El licor cura radicalmente la enfermedad, las GOTTAS causan el momento el ataque.
Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor



RELOJERÍA

Y TALLER PARA COMPOSTURAS

El relojero **Juan Bueas** participa á sus parroquianos y al público
en general haber trasladado su establecimiento en la calle de la Unión,
núm. 4, al lado de la Subasta, en cuya Relojería encontrarán un variado
surtido de toda clase de relojes á precios escesivamente económicos y las
composturas se harán con la mayor prontitud y á precios muy reducidos. 1

Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

En la primera quincena del mes de Noviembre saldrá
del puerto de Barcelona para los de

La Habans, Santiago de Cuba y Cienfuegos
el magnífico y veloz vapor trasatlántico

J. Jover Serra

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes: Islaña Marítima, calle de Palacio
mero 26.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumore**: dia-
Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido
discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los sífilomas
más inveterados.
Úlceras.—Las **atónicas y corrosivas** por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos
siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.
Leucorrea.—Vulgarmente **fujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
Pedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA**
FORMIGOS (Cádiz) **ALCOY**.